DOSG GESTION GERENCIAL DOS G S.A.

Señor

Washington Marcelo Pazmiño García

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que en el Acto Constitutivo de la compañía DOSG GESTION GERENCIAL DOS G S.A., se resolvió nombrarlo a usted PRESIDENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS ESTATUTARIOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, en ausencia del Gerente General, de conformidad con lo establecido en su Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación DOSG GESTION GERENCIAL DOS G S.A., según consta de la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Guayaquil, ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, el día 19 de enero de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de febrero de 2016.

Atentamente,

Nelly Germania García Ortega

Accionista

Quito, 3 de febrero de 2016

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE, para el cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es Ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. 1711725869.

Washington Marcelo Pazmiño García

C.C.: 1711725869





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 5222 | |
|------------------------|------------------------|-------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 15/02/2016 | |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1910 | |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS | |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DOSG GESTION GERENCIAL DOS G S.A. | |
|---------------------------|-----------------------------------|--|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PAZMIÑO GARCIA WASHINGTON MARCELO | |
| IDENTIFICACIÓN | 1711725869 | |
| CARGO: | PRESIDENTE | |
| PERIODO(Años): | 5 | |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 446 DEL:03/02/2016 NOT:03 DEL:19/01/2016 AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1